

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Subsidiario de Banca Afirme, S.A.
Afirme Grupo Financiero
Notas a los Estados Financieros
(Cifras en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

ADMINISTRACION INTEGRAL DE RIESGOS

La función de identificar, medir, monitorear, controlar e informar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta Fondos de Inversión Afirme, está a cargo de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), quien reporta al Consejo de Administración de Fondos de Inversión Afirme con el objetivo de dar seguimiento al proceso de administración integral de riesgos.

El Consejo ha establecido políticas y estrategias de riesgo, da seguimiento a las mismas y vigila su cumplimiento.

Los principales objetivos de la UAIR son los siguientes:

- Estandarizar la medición y el control de riesgos.
- Proteger el capital de la institución, así como el patrimonio de los accionistas contra pérdidas no esperadas por movimientos del mercado, incumplimientos crediticios y riesgos operativos.
- Desarrollar modelos de valuación para los distintos tipos de riesgos.
- Efectuar diagnósticos con base en la Administración de Riesgo, disponibilidad y calidad de la información de riesgo.

Fondos de Inversión Afirme cuenta con metodologías para la administración del riesgo en sus distintas fases, como son crédito, liquidez, mercado, operacional, legal y tecnológico. Ha seccionado la evaluación y administración del riesgo en los siguientes rubros:

- I Riesgos cuantificables, son aquellos para los cuales es posible conformar bases estadísticas que permitan medir sus pérdidas potenciales, y dentro de éstos, se encuentran los siguientes:
 - 1. Riesgos discrecionales, son aquellos resultantes de la toma de una posición de riesgo, tales como:
 - a) Riesgo de mercado
 - b) Riesgo de crédito
 - c) Riesgo de liquidez
 - 2. Riesgos no discrecionales, son aquellos resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo.
Riesgo operativo, dividido en:
 - a) Riesgo operacional
 - b) Riesgo tecnológico
 - c) Riesgo legal
- II Riesgos no cuantificables, que son aquellos derivados de eventos imprevistos para los cuales no se puede conformar una base estadística que permita medir las pérdidas potenciales.

Con el propósito de identificar, medir, monitorear, limitar, controlar y divulgar los distintos tipos de riesgos que enfrenta en sus actividades diarias, durante el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2015, la Operadora llevó a cabo el proceso de implementación del Plan Estratégico de la Administración Integral de Riesgos, con base en las disposiciones emitidas por la Comisión contenidas en la Circular Única para Fondos de Inversión de fecha 24 de noviembre de 2014, actualizadas mediante resoluciones publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de diciembre 2014; 6 y 9 de enero, 23 de julio, 3 de agosto, 1 y 18 de septiembre, 17 de noviembre, y 27 de diciembre de 2016; 14 de abril y 4 de octubre de 2017; 4 de enero, 26 de abril, 15 de noviembre de 2018; 26 de abril y 4 de noviembre de 2019, 9 de noviembre de 2020, 15 y 30 de diciembre de 2021; 16 de agosto de 2022, 25 de julio y 04 de septiembre de 2025, así como 7 de julio de 2026.

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Subsidiario de Banca Afirme, S.A.
Afirme Grupo Financiero
Notas a los Estados Financieros
(Cifras en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado se define como la volatilidad de los ingresos debido a cambios en el mercado, que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingentes, como pueden ser: tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Para la medición del riesgo de mercado, Fondos de Inversión Afirme aplica la metodología de simulación histórica para el cálculo del Valor en Riesgo (VaR, por sus siglas en inglés), considerando para ello un nivel de confianza del 95%, un horizonte de tiempo de un día y una historia para generar 260 escenarios.

El significado del VaR, bajo este método, es la pérdida potencial a un determinado horizonte de tiempo que pudiera generarse en la valuación de los portafolios a una fecha determinada, bajo el supuesto que se repitieran en el futuro los 260 escenarios históricos inmediatos, estos escenarios se acomodan de mayor pérdida a mayor utilidad y el VaR se determina con base en el nivel de confianza del 95%.

Esta metodología se aplica a todos los Fondos de Inversión Afirme, mismos que están expuestos a variaciones de los factores de riesgo que afectan directamente a su valuación (tasas de interés domésticas, sobretasas, tasas de interés extranjeras, tipos de cambio, entre otras).

Con objeto de mostrar el comportamiento del VaR durante el 2T 2026, a continuación, se presentan los valores al cierre del trimestre, los cuales en ningún caso representaron un rompimiento a los límites de riesgo establecidos por los Órganos de Gobierno Corporativo.

Junio 2026		
Fondos	Activo Neto	Consumo VaR
AfirCor	19,684.66	2.72%
AfirMes	5,687,633.69	12.26%
AfirPlus	731,256.36	17.77%
AfirVis	358,302.22	9.60%

A continuación, se muestra el consumo promedio de VaR correspondiente al 2T 2026.

Junio 2026		
Fondos	Activo Neto	Consumo Promedio VaR
AfirCor	19,684.66	2.81%
AfirMes	5,687,633.69	14.07%
AfirPlus	731,256.36	18.10%
AfirVis	358,302.22	10.24%

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Subsidiario de Banca Afirme, S.A.
Afirme Grupo Financiero
Notas a los Estados Financieros
(Cifras en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Riesgo de Liquidez

El Riesgo de Liquidez se define como la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para Fondos de Inversión Afirme, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones.

Para la medición del riesgo de liquidez se determinan bandas de liquidez considerando la naturaleza de los activos y pasivos del balance en un período de tiempo, esta metodología se aplica a todos los Fondos de Inversión Afirme.

Por su parte, el VaR de mercado ajustado por liquidez el cual se interpreta como la pérdida en que incurrirían los Fondos de Inversión Afirme por el tiempo en que les llevaría liquidar la posición de los valores en el mercado, para ello se estima el VaR ajustado por liquidez como el producto del VaR de mercado diario por la raíz cuadrada de 10.

Fondos	Junio 2026	
	Activo Neto	Pérdida Esperada por Venta Anticipada
AfirCor	19,684.66	1.70
AfirMes	5,687,633.69	882.21
AfirPlus	731,256.36	164.33
AfirVis	358,302.22	65.29

A continuación, se muestra la pérdida esperada por venta anticipada promedio.

Fondos	Junio 2026	
	Activo Neto	Pérdida Esperada por Venta Anticipada promedio
AfirCor	19,684.66	1.54
AfirMes	5,687,633.69	992.04
AfirPlus	731,256.36	168.13
AfirVis	358,302.22	74.49

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Subsidiario de Banca Afirme, S.A.
Afirme Grupo Financiero
Notas a los Estados Financieros
(Cifras en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Riesgo de Crédito

El Riesgo de Crédito se define como la pérdida potencial por falta de pago de una contraparte o emisor de deuda o bien por la degradación de la calificación de estos.

Para medir el riesgo de contraparte se calcula la valuación de la posición de los Fondos de Inversión Afirme. A partir de ésta se calcula la exposición por instrumento, considerando el tipo de emisor: Gubernamental, Bancario y Privado.

La metodología para calcular el riesgo de contraparte se basa en el modelo de *Credit Risk Plus* mismo que considera la probabilidad de incumplimiento que es publicada por agencias calificadoras, toda vez que se incorpora el efecto de la severidad de la pérdida en caso de incumplimiento.

Mediante el Estudio de Incumplimientos de pago y de transición de calificaciones en México -realizado anualmente por agencias calificadoras reconocidas en el mercado- se determina la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida de las emisiones, considerando la calificación y el plazo a vencimiento de éstas.

Con objeto de mostrar el comportamiento del Riesgo de Crédito, a continuación, se presentan los valores al cierre del 2T 2026.

VaR al cierre de junio de 2026

Fondo de Inversión	Exposición al riesgo de crédito	Pérdida Esperada	VaR
AfirPlus	170,306.97	528.23	21,453.48
AfirVis	50,116.49	0.00	0.00
AfirCor	-	-	-
AfirMes	-	-	-

*VaR @99%

*Cifras en miles de pesos

**El total puede variar debido al redondeo de las cifras.

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Subsidiario de Banca Afirme, S.A.
Afirme Grupo Financiero
Notas a los Estados Financieros
(Cifras en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Riesgo Operativo, Legal y Tecnológico

El Riesgo Operativo se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos o por errores en el procesamiento de las operaciones. Es el riesgo de la pérdida directa resultante de procesos internos fallidos o inadecuados, errores humanos, fallas en los sistemas y eventos externos. El riesgo operativo comprende, entre otros, el Riesgo Legal (la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Institución lleva a cabo) y el Riesgo Tecnológico (la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios con los clientes de la institución).

El Riesgo Operativo, Legal y Tecnológico en Fondos de Inversión Afirme se mide y controla a través del reporte diario de incidentes operacionales que son registrados en una base de datos. Cada incidente es evaluado a nivel de unidad operativa donde sus titulares son responsables de sus procesos y de los mecanismos de mitigación de riesgos. Cualquier incidente que origine una pérdida contable es registrado en dicha base de datos que es controlada por la Unidad de Administración Integral de Riesgos.

Para el año 2026 se han fijado límites en base a consumo de capital siendo que estos límites han sido acordados por el Consejo de Administración. El consumo de los últimos 12 meses en los límites establecidos al 2T 2026 se muestra a continuación, observándose consumo en el límite de riesgo legal:

	Límite Autorizado		Consumo a la fecha	
	%*	MDP	%	MDP
Riesgo Operativo y Tecnológico	0.75%	\$0.12	0.0%	\$0.00
Riesgo Legal	1.0%	\$0.16	25.8%	\$0.04

**El límite se establece sobre el capital fijo de la operadora al cierre del 2025, el cual es de \$16.37 mdp.*

Administración de Riesgos No Cuantificables

Los riesgos no cuantificables son aquellos que se originan de eventos fortuitos sobre los que la institución no tiene control, tales como huracanes, terremotos, inundaciones y otros incidentes clasificados como actos naturales o de fuerza mayor.

Durante el 2T de 2026 se dio seguimiento a diversos eventos externos con potencial impacto en la operación de la Institución, incluyendo fenómenos naturales registrados en distintas regiones del país (incendios forestales, lluvias intensas, inundaciones y el inicio de la temporada de ciclones tropicales), así como movilizaciones y concentraciones sociales en zonas urbanas de alta afluencia y actividades relacionadas con los preparativos e infraestructura asociada a la Copa Mundial de la FIFA 2026.

Estos eventos fueron evaluados desde la perspectiva de riesgo operacional, considerando posibles afectaciones en la movilidad de colaboradores y clientes, acceso a instalaciones, continuidad de servicios críticos, disponibilidad de proveedores estratégicos y operación de sucursales. Derivado del monitoreo efectuado por la Institución, no se registraron interrupciones relevantes, activaciones de contingencia ni pérdidas operacionales asociadas a dichos eventos. No obstante, es importante resaltar que la institución cuenta con coberturas de riesgos no cuantificables mediante pólizas de seguro que son revisadas anualmente y tiene establecido un plan de contingencia denominado "Plan de Recuperación en Caso de Desastres" que permite atenuar los efectos de un evento de fuerza mayor.